



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 5 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820190046800	Ordinario	Walter Hernando Ortiz Montoya	Belisario Moreno Guzman	04/05/2021	Auto Decide - Admite Contestación De La Demanda. Reconoce Personería. - Admite Reforma De La Demanda. Corre Traslado A La Parte Demandada. - Concede Amparo De Pobreza. - No Acceder A Decretar Medida Cautelar.

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 5 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

698cf712-a77f-4452-9488-f7cdf942ea45